



C.E.I.P. ALONSO
BERRUGUETE
· V A L L A D O L I D ·

PROTOCOLO DE DEBERES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. JUSTIFICACIÓN LEGAL.

3. OBJETIVOS GENERALES.

4. CRITERIOS GENERALES.

5. LA AGENDA ESCOLAR.

5.1. Objetivos específicos de la agenda escolar.

- Para el alumnado.
- Para las familias.
- Para el profesorado.

5.2. Qué se puede anotar en la agenda, cómo y cuándo disponer de ella.

5.3. Cómo y cuando disponer de ella.

6. TIPO DE TAREAS Y DURACIÓN DE LAS MISMAS

7. *LIFE IN ENGLISH PROGRAMME.*

8. CORRECTOS HÁBITOS DE TRABAJO EN CASA Y ACTITUD DE LOS PADRES
FRENTE A LAS TAREAS ESCOLARES

9. TÉCNICAS DE ESTUDIO

1. INTRODUCCIÓN.

El Equipo Directivo y el Claustro de maestros del C.E.I.P. ALONSO BERRUGUETE consideramos que la etapa de Educación Primaria es fundamental para el desarrollo de la persona. Es por ello que apostamos fuerte por una educación en la que la cooperación entre familias y colegio sea el pilar fundamental sobre el que se sustente la formación de nuestros alumnos.

El juego y tiempo libre, la convivencia con la familia, el fomento de la lectura, las tareas escolares y las actividades extraescolares, pueden y deben coexistir en la vida diaria de nuestros niños.

Es por ello que creamos este documento, llamado Protocolo de Deberes, cuyo fin principal es establecer unas líneas comunes de intervención antes las tareas escolares así como formular una serie de **sugerencias** para que cada familia, teniendo en cuenta las peculiaridades, contexto y preferencias de sus hijos, tengan una base de la que partir a la hora de afrontar y organizar los tiempos de ocio y convivencia familiar con los tiempos de trabajo.

Partiendo de un análisis del contexto de nuestros alumnos y teniendo en cuenta la guía para las buenas prácticas en la enseñanza básica publicada por la Consejería de Educación de CyL en 2017, formulamos una propuesta de dedicación de los niños a las tareas extraescolares, tanto en cantidad, tiempos, consistencia, adecuación, etc. para poder acercar las mismas a las necesidades educativas de los distintos niveles.

2. JUSTIFICACIÓN LEGAL.

Este documento forma parte del Proyecto Educativo del CEIP Alonso Berruguete y se incluye como anexo en su Programación General Anual. El marco legislativo viene determinado por **La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, modificada por la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, así como por el **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Y, en Castilla y León, de manera más concreta por el **Decreto 38/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.



Teniendo en cuenta el marco legal en el que nos encontramos, el alumnado, al finalizar la etapa de Primaria, debe disponer de los conocimientos, competencias y habilidades básicas, hábitos de trabajo individual y de equipo, de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, interés, curiosidad, sentido crítico y creatividad en el aprendizaje y la iniciativa emprendedora, que les permitan proseguir con éxito su formación en la educación secundaria obligatoria.

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 7 del Real Decreto 157/2020** y en el artículo **17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad de Castilla y León** la etapa de educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan alcanzar una serie de objetivos entre los que, en este documento, destacamos:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.



n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

En el **Anexo I del Real Decreto 157/ 2022**, por el que se establece el perfil de salida del alumnado al finalizar la Educación Primaria, indica que se pretende activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida y desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los beneficios y riesgos de éste último.

Por todo ello, en el CEIP Alonso Berruguete somos conscientes de que la educación primaria es esencial en la formación de la persona, ya que es en esta etapa en la que se establecen las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores y se adquieren hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida. Es por esto que, en la educación primaria, los aspectos metodológicos adquieren una gran relevancia.

3. OBJETIVOS GENERALES.

- Fomentar la autonomía, el esfuerzo y responsabilidad del alumno.
- Reforzar su autoestima.
- Crear hábitos de trabajo y estudio.
- Desarrollar estrategias de resolución de problemas.
- Reforzar aprendizajes.
- Despertar interés por la lectura.
- Fomentar el gusto por el inglés.
- Favorecer la adquisición de competencia comunicativa en inglés.
- Motivar al alumnado y transmitirles una actitud positiva hacia la realización de tareas y el progreso en el aprendizaje.
- Garantizar una correcta distribución del tiempo dedicado al ocio, estudio y



descanso.

4. CRITERIOS GENERALES.

Partiendo de los objetivos marcados en este plan, proponemos unos criterios generales que den respuesta a las necesidades de nuestros alumnos:

- La buena coordinación y comunicación entre familia y escuela es básica para la educación y motivación de nuestros alumnos.
- La duración de las tareas no puede delimitarse con exactitud, pero sí adecuarse a unos tiempos mínimos y máximos recomendables, coherentes y que garanticen conciliación. Además de ser directamente proporcional a la edad del alumnado.
- Coordinación entre docentes con respecto a la asignación de tareas por días o materias.
- Las tareas siempre tienen objetivos preestablecidos y claros.
- Las tareas están relacionadas con el trabajo de clase.
- A nuestros niños debemos transmitirles, entre todos, motivación y buena predisposición hacia la tarea.
- Desde el colegio se realiza una explicación previa de las tareas y lo que se espera de las mismas, pudiendo ser estas de refuerzo, de ampliación, investigación...
- Recabar, a través de las tutorías, información periódica sobre: dificultades en las tareas y tiempo dedicado a las mismas.
- Las tareas estarán adaptadas a las necesidades y capacidades de los alumnos.
- Las tareas podrán tener distintos enfoques, encaminadas al refuerzo de lo trabajado en clase, actividades de ampliación, de investigación, creatividad...
- No se deben utilizar las tareas como medida disciplinaria, solo en casos excepcionales cuando haya una razón lógica causa-efecto que así lo aconseje.

5. LA AGENDA ESCOLAR



La agenda puede ser un instrumento muy útil para ayudar al alumnado a organizarse. En nuestro colegio comenzaremos con el uso regular de la agenda a partir de Primero de Educación Primaria.

Saber organizarse y planificar el trabajo son dos competencias fundamentales que deben adquirir los alumnos durante la etapa educativa. La agenda escolar es la herramienta más adecuada para conseguirlo. Este instrumento de trabajo, además de servir de ayuda a los estudiantes para gestionar sus tareas diarias, es un medio idóneo para agilizar la comunicación entre familias y profesores y facilitar el seguimiento del progreso escolar del alumno. Para sacar el mayor provecho, es necesario que todas las partes implicadas aprendan a utilizarla con eficacia.

5.1. Objetivos específicos de la agenda escolar

- **Para el alumnado**

- Utilizar diariamente la agenda.
- Planificar el calendario de trabajo y/o estudio.
- Planificar y organizar el horario y el calendario de trabajo y/o estudio
- Controlar personalmente que se cumple la programación realizada.
- Adquirir hábitos de organización, planificación y auto-control del trabajo y el estudio.
- Habitarse a anotar la información que pueda interesar.

- **Para las familias**

- Informarse sobre las actividades del niño.
- Agilizar la comunicación con los profesores sobre cualquier tema de interés.
- Avisar sobre retrasos, salidas al médico, faltas por enfermedad...
- Disponer de los datos del centro, tutor/a, horarios de visita, etc.
- Ayudar a coordinar esfuerzos en el desarrollo del proceso de enseñanza –aprendizaje.

- **Para el profesorado**

- Ayudar a coordinar esfuerzos en el desarrollo del proceso de enseñanza -aprendizaje.
- Facilitar la comunicación con las familias
- Servir de medio de transporte y control de circulares o escritos del Centro a las familias.

5.2. Qué se puede anotar en la agenda.

- ✓ Tareas asignadas por el profesor.
- ✓ Trabajos a realizar.
- ✓ Calificaciones o valoraciones en exámenes o controles.
- ✓ Fechas previstas para la ejecución de los trabajos.
- ✓ Fechas para la preparación y la realización de exámenes y evaluaciones.
- ✓ Festividades o celebraciones del centro.
- ✓ Actividades escolares y/o extraescolares y sus costes.
- ✓ Datos del centro, tutor/a, horario de visitas, etc. que puedan ser de interés.
- ✓ Cualquier cosa que interese recordar.

En 1º y 2º de Primaria la agenda se utilizará de una forma más sencilla para irse familiarizando con ella, ver las fechas en el calendario, realizar alguna anotación de forma puntual, etc.

5.3. Cómo y cuándo disponer de ella

Sería conveniente contar con la agenda desde el inicio del curso escolar y que en la primera reunión general se puedan comentar sus diferentes apartados y el uso que de ellos deben hacer, así como hacer un seguimiento tanto por parte de la familia como del profesorado.

6. TIPO DE TAREAS Y DURACIÓN DE LAS MISMAS.

Uno de los aspectos más difíciles de gestionar, dada la diversidad de

capacidad y efectividad en el trabajo de nuestro alumnado, así como el tiempo libre del que disponen, es el tiempo destinado a la elaboración de tareas.

Para establecer criterios sobre el tiempo efectivo aproximado dedicado al trabajo personal en casa, tendremos en cuenta otros periodos fundamentales como el dedicado al juego, deportes, higiene, relaciones familiares, sueño...

Recomendamos al alumno y a su familia no sobrepasar de forma sistemática los tiempos aconsejados, incluso aunque no se haya acabado la tarea encomendada y comunicando el hecho al tutor cuando esto suceda, de modo que se puedan buscar soluciones conjuntas y de manera especial si esto ocurre de forma frecuente. Estos tiempos, además, dependerán de las necesidades académicas y de la capacidad de aprovechamiento del tiempo que tenga el alumno.

Es importante resaltar que la lectura no entra en los tiempos dedicados al estudio, ésta ha de ser una actividad que, según las edades, conviene hacer en compañía de algún adulto o en solitario y en tiempos diferentes a los dedicados a las tareas escolares. **La lectura entendida como ocio** fomenta su imaginación, enriquece el vocabulario y amplía la capacidad de concentración.

Los tiempos indicados son recomendaciones generales, ante las cuales prevalecerá lo hablado a nivel particular con el tutor o maestro de la asignatura correspondiente, siempre buscando la motivación y correcta evolución de nuestros alumnos.

Las **pautas recomendables** según los distintos ciclos son:

| | |
|---|--|
| <p>EDUCACIÓN INFANTIL</p> | <p>Los momentos dedicados al proyecto de “Animación a la lectura”, así como a tareas de investigación, son siempre momentos lúdicos, a compartir entre padres e hijos, por lo que no se indican tiempos determinados. Tan solo se aconseja buscar que ese momento compartido esté ubicado, dentro de lo posible, en el mismo momento del día.</p> <p>Se sugerirán actividades para compartir con la familia (libro viajero, lugares a visitar, lecturas de cuentos, juegos..., actividades creativas –dibujos, manualidades...-).</p> <p>En cuatro y cinco años el cuento viajero semanal irá acompañado de una pequeña ficha que propicie el acercamiento paulatino del alumnado a la lectoescritura. Además, en 5 años se puede sugerir, en algunos casos, algún tipo de refuerzo en lectoescritura.</p> |
| <p>1º CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA</p> | <p>El alumnado podrá llevar tareas de las distintas áreas de lunes a jueves. Será una tarea corta a la que dedicarán el tiempo que se estime conveniente para que lo realicen bien, valorándose el esfuerzo, el interés y la buena presentación.</p> <p>Se fomentará además la lectura diaria intentando que los niños y niñas lo vivan como un momento de ocio compartido y no verlo como una obligación.</p> <p>Llevarán a casa las tareas de las distintas áreas que no hayan finalizado en el aula.</p> |

2º y 3º CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA

Dividimos el tiempo de tarea en casa en 3 momentos:

- Deberes: este período dependerá mucho del ritmo de trabajo de cada alumno.
- Tiempo de estudio: es necesario estudiar cada día las áreas que se han trabajado en el colegio con el fin de llevar los contenidos al día. Esta práctica es fundamental para generar un hábito de estudio
- Lectura: Diaria, tanto en voz alta como en silencio.

En relación con el tiempo dedicado al tiempo de trabajo en casa, debería ser inversamente proporcional a la edad del alumnado. El tiempo diario que deben dedicar a deberes / estudio no puede precisarse con exactitud pues depende de diferentes variables tales como estilos de aprendizaje, conocimientos previos, motivación, capacidad, entorno familiar... Sin embargo, y partiendo de la necesidad de ser flexibles, los tiempos generales deberían moverse entre unos pocos minutos en los primeros cursos de Educación Primaria, incrementados progresivamente, hasta los 60 minutos diarios en los últimos cursos de esta etapa, sin llegar a rebasar los 90 minutos diarios dedicados a deberes escolares en ocasiones puntuales.

Además,

- El alumnado que no termine la tarea de clase la llevará a casa.
- Las tareas que no se completen por haber faltado a clase por enfermedad, visitas médicas, ... se irá haciendo poco a poco y de manera progresiva. Preferiblemente retomarán el trabajo allí donde esté el conjunto de alumnos de la clase.
- En caso de necesidad de refuerzo educativo se facilitarán orientaciones concretas y personales, a ser posible por escrito.
- Los periodos vacacionales serán aprovechados principalmente para actividades relacionadas con el fomento de la lectura. Se podrán mandar actividades de refuerzo según haya sido el ritmo de la clase o del alumno, sin olvidar que son períodos para descansar y disfrutar de una forma adecuada del tiempo libre.

7. LIFE IN ENGLISH PROGRAMME

El objetivo de nuestra metodología, a la hora de afrontar la enseñanza del inglés, siempre es el de aportar un enfoque comunicativo y práctico al uso de esta segunda lengua.

Las tareas que se organicen desde el área de inglés tendrán el objetivo de repasar o reforzar lo visto en clase y estarán adaptadas al nivel de los alumnos, no requiriendo que los padres tengan conocimiento del inglés.

De una manera similar a la que hacemos con la lectura, debemos de intentar separar el aprendizaje del inglés del tiempo de deberes y buscar la manera de



convertirlo en una actividad de ocio.

- Escuchar canciones en inglés de películas o grupos que a ellos les gusten. Se pueden recurrir a videos en los que los que aparezcan los subtítulos en inglés, versiones de karaoke, imprimir las letras...
- Ver películas, dibujos animados, documentales... en inglés y con subtítulos en inglés.
- Fomentar la lectura en inglés a través de textos muy breves y adaptados a su nivel de aprendizaje. Revistas, cómics, cualquier cosa que a nuestros chicos les resulten atractivos.
- Utilizar los recursos que se ofrecen en TEAMS.

8. CORRECTOS HÁBITOS DE TRABAJO EN CASA Y ACTITUD DE LOS PADRES FRENTE A LAS TAREAS ESCOLARES

Lo más habitual en **niños de Infantil** es que dediquen su tiempo libre a jugar, descansar, merendar... no obstante, y puesto que el fomento a la lectura es algo que se puede empezar ya desde la cuna, se puede comenzar por los clásicos libros de tela ilustrados, que estimulan sus experiencias sensoriales a través de formas, colores y texturas, y seguir con las colecciones de libros específicos, destinadas a las distintas franjas de edad; es recomendable que los padres compartan un tiempo de ocio, un ratito divertido con sus hijos, leyendo juntos, contando cuentos... o, cuando corresponda, investigando, buscando información para los proyectos que desde el colegio se vayan proponiendo.

Una vez que nuestros los niños inician la Educación Primaria, habrá que encontrar un hueco entre estas actividades para **empezar a hacer tareas**. Lo importante es crear un hábito de estudio y un sistema de trabajo que, en el futuro, les ayuden a afrontar tareas más complejas. Aunque la tarea sea sencilla o muy breve, debemos ayudarles a tomársela en serio, reforzando desde casa algunos hábitos importantes:

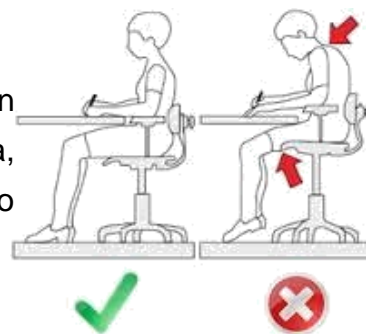
- Crear un espacio adecuado al estudio: una mesa con espacio suficiente, en un **lugar** luminoso, ordenado, libre de distracciones y fijo en la medida de lo posible, para que el alumno realice su tarea.

- Fomentar la **autonomía** del alumno siendo el encargado de preparar su material

- Tener un **horario**, adaptado a la vida familiar, que garantice la mayor regularidad posible para la realización de tareas.

- Antes de sentarse a hacer la tarea, motivar a que el propio niño se asegure de haber ido al baño, haber bebido agua, tener todo el material que pueda necesitar para la realización de la misma y así intentar hacer toda la tarea seguida, sin **interrupciones**.

- **Sentarse correctamente**, con la espalda bien apoyada, cabeza erguida, brazos reposados sobre la mesa, pies apoyados en el suelo, rodillas dobladas en ángulo recto.



- Fomentar la **responsabilidad**:

- Los deberes son de los niños, no de sus padres.
- Si olvidan los materiales de los deberes en el colegio, **no debemos ir a recogerlos**.
- Si no se ha enterado de los deberes, no se debe preguntar a un compañero, al menos no hacerlo reiteradamente; y mucho menos solventarle el problema a través de redes sociales entre padres de alumnos.

- **Acompañar a los niños en su tarea**, estando pendientes de que cumplan con el horario, que aprovechan el tiempo, que trabajan con orden, revisando sus cuadernos y agenda, manteniendo contacto con su tutor...

- **Supervisar** la realización de la tarea (no corregir) y revisar anotaciones de la agenda escolar.

- **Revisar el buen uso que hacen sus hijos del entorno Office 365 y del Teams**.

- **Valorar su trabajo y esfuerzo**. No debemos olvidar que los niños son algo más que lo que consiguen a nivel académico, las notas no son lo único valorable en su conducta.

- Observar ciertas **actitudes** en nuestros niños a la hora de realizar la tarea escolar:

- Lectura comprensiva, que intente comprender lo que lee, que busque y contraste información en el libro, apuntes, diccionario, que pregunte en clase lo que no entiende...



- La atención sostenida o capacidad para trabajar durante largo rato en una misma tarea.
- La concentración o capacidad para centrar su atención en algo, al margen de distracciones.
- La memoria o capacidad para recordar y repetir.
- La tolerancia a la frustración, no venirse abajo cuando algo le salga mal o le cueste conseguirlo.

9. TÉCNICAS DE ESTUDIO

A continuación, y para finalizar, les ofrecemos una hoja que **recoge técnicas de estudio**. Con la intención de que pueda estar expuesta en un sitio visible en la zona de estudio de nuestros niños.

TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA 1º CICLO

Para estudiar mejor tengo que seguir estos consejos:

- EN CLASE:

- Anotar correctamente en la **agenda** los deberes diarios. (a partir de 2º de Primaria).
- **Atender** mucho en clase para llevarme ya las cosas aprendidas.
- No quedarme con dudas, **preguntar** todo lo que sea necesario a mi profesor.
- **Aprovechar el tiempo** de clase para hacer tareas y tener menos deberes para casa. Empezar siempre por lo más difícil.

- EN CASA:

- **Organizarme** yo solo las tareas, mirar la agenda para ver qué me falta, ir marcando aquellas cosas ya hechas.
- Estudiar siempre en el **mismo sitio** (mi habitación); tener la mesa ordenada, con los libros y el material que vaya a necesitar a mi alcance. Sentarme correctamente y con la luz adecuada.
- **No interrumpir** mis sesiones de estudio (ir al baño, beber agua... antes de comenzar) y evitar todo aquello que pueda distraerme.
- El que se debe enterar de las tareas es el alumno. **Hacer los deberes YO solo**, al menos intentarlo todo. Recurrir a los padres en caso de necesidad **y dejarme ayudar** si ellos lo consideran necesario.
- Hay que distinguir 4 momentos de la tarea:
 - Los deberes escritos.
 - El ratito de inglés.
 - El tiempo de estudio (un poco de cada asignatura).
 - La lectura (divertida, amena...)
- **Preparar** yo solo la **mochila** del día siguiente; **comprobar la carpeta y la agenda** para no olvidarme nada.

TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA 2º Y 3º CICLO

Para estudiar mejor tengo que seguir estos consejos:

- EN CLASE:

- Anotar correctamente la **agenda** todos los días.
- **Atender** mucho en clase para llevarme ya cosas aprendidas y que me cueste menos estudiar en casa.
- No quedarme con dudas, **preguntar** todo lo que sea necesario a mi profesor.
- **Aprovechar el tiempo** de clase para hacer tareas y tener menos deberes para casa. Empezar siempre por lo más difícil.

- EN CASA:

- **Organizarme** yo solo las tareas, mirar la agenda para ver qué me falta, ir marcando aquellas cosas ya hechas.
- Estudiar siempre en el **mismo sitio** (mi habitación); tener la mesa ordenada, con los libros y el material que vaya a necesitar a mi alcance. Sentarme correctamente y con la luz adecuada.
- **No interrumpir** mis sesiones de estudio (ir al baño, beber agua... antes de comenzar a estudiar) y evitar todo aquello que pueda distraerme.
- El que se debe enterar de las tareas es el alumno. **Hacer los deberes YO solo**, al menos intentarlo todo. Recurrir a los padres en caso de necesidad **y dejarme ayudar** si ellos lo consideran necesario.
- Hay que distinguir 4 momentos de la tarea diaria:
 - Los deberes escritos.
 - El ratito diario de inglés.
 - El tiempo de estudio (un poco de cada asignatura).
 - La lectura (divertida, amena...)
- **Preparar** yo solo la **mochila** del día siguiente; **comprobar la carpeta y la agenda** para no olvidarme nada.